



MENDOZA, 15 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 12197/2024 en el cual Nora Teresita Lourdes AGUIRRE eleva pedido de baja definitiva por jubilación a partir del 01/05/2024; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el formulario n° 2 de la Circular 57/2018 por el que se realiza el pedido de baja definitiva por jubilación realizado por la agente AGUIRRE.

Que también corre agregada información de ANSES.

Que se encuentra el formulario N° 11 de la Circular 57/2018 por el que se detalla el informe de baja definitiva por jubilación y además la certificación de tareas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Que la Dirección General de Personal del Rectorado eleva su informe donde presta conformidad a la presente solicitud.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

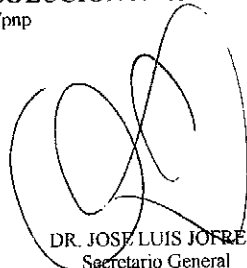
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dar de BAJA DEFINITIVA a partir del 1º de Mayo de 2024, a la agente Nora Teresita Lourdes AGUIRRE (M.I. N° 16.179.750 – Legajo N° 20222), en el cargo Categoría 05 Agrupamiento Administrativo, Tramo Intermedio, del CCT para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias, Decreto 366/06, designación efectiva según Resolución N° 4359/2017-R (Mayor Responsabilidad en un cargo Categoría 04 del CCT, desde el 01/01/2024 al 31/12/2024, según Resolución N° 402/2023-CD), por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 481/2024-D

PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana